

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45858** LLEIDA

Antoni Josep Casas Capdevila, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Lleida (mercantil) al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano Judicial,

Hago saber:

Numero de asunto: concurso abreviado 273/2018 seccion G.

NIG: 2512047120188009917.

Clase de concurso: Voluntario y abreviado.

Entidad concursada: TIME WORK EXPRESS, S.L. con CIF B25747924, con domicilio en C/ Mayor 76, 25243 Anglesola.

Administradores concursales: Se ha designado como administrador concursal: CARLA MAS SANTACREU, de profesion Abogada. Direccion postal: Calle mayor 12, Lleida. Direccion electronica: carlamas@advocatslleida.org.

Regimen de las facultades del concursado: Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores: ILs acreedores deben comunicar sus creditos a la Adminstracion Concursal, a traves de la direccion postal o electronica antes señaladas, a los efectos de su inclusion en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificacion de conformidad con el art. 85 de la ley concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicacion.

La lista de acreedores puede consultarse en la oficina judicial, sita en Edificio Canyeret 3-5, planta 3- Lleida.

Forma de personacion: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 L.C.). La personacion debe hacerse en esta oficina judicial.

Lleida, 5 de septiembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180056988-1